PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que, a través del organismo o autoridad que corresponda, se sirva informar sobre los puntos que a continuación se detallan:

1. Explique cuál es el estado real de las escuelas mencionadas en la nota (escuela 5 y 51) y qué acciones inmediatas se tomarán para garantizar la seguridad de los estudiantes y el personal docente.

2. Diga por qué se ha permitido que estas escuelas históricas se deterioren durante más de 100 años sin recibir el mantenimiento adecuado, asimismo exprese dónde ha estado la voluntad política para solucionar estos problemas.

3. Desarrolle las medidas concretas se tomarán para asegurar el suministro continuo de servicios básicos, como luz, gas y agua, en todas las escuelas de Bahía Blanca.

4. Exponga el plan de acción a corto y largo plazo para abordar los problemas de infraestructura y mantenimiento en todas las escuelas de la provincia de Buenos Aires.

5. Enuncié y desarrolle las acciones que se implementarán para erradicar la infestación de roedores y otros problemas de higiene y salubridad en las instituciones educativas de Bahía Blanca.

6. Exprese cuáles son las medidas inmediatas que se tomarán para garantizar un sueldo digno y condiciones laborales adecuadas para el personal docente y no docente en Bahía Blanca.

7. Exponga cuál es el cronograma y los recursos asignados para llevar a cabo las reparaciones y mejoras necesarias en las escuelas de Bahía Blanca.

8. Explique si existen programas de capacitación y actualización para el personal docente y no docente en relación con la seguridad estructural de las escuelas y la gestión de emergencias.

9. Desarrolle qué medidas se implementarán para garantizar la continuidad y calidad educativa de los estudiantes que han perdido días de clases debido a los problemas estructurales y los paros laborales.

10. Diga cómo se garantizará la transparencia en el uso de los fondos destinados a la educación y la rendición de cuentas sobre las acciones tomadas para abordar los problemas planteados en la nota periodística.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Me dirijo a ustedes con la firme convicción de que ha llegado el momento de abordar de manera contundente la lamentable situación educativa que asola Bahía Blanca. Es inaceptable que mientras nuestros niños y jóvenes deberían estar construyendo un futuro prometedor, se encuentren atrapados en escuelas que son auténticas bombas de tiempo. ¡Basta ya de promesas vacías y de excusas!

La reciente nota periodística "Bahía Blanca, chicos sin clases y escuelas con graves problemas estructurales: «A mi hija se le cayó una ventana en la cabeza»" es solo la punta del iceberg de la desidia y el abandono que han caracterizado la gestión de la educación en nuestra provincia. Las escuelas 5 y 51, verdaderos símbolos históricos, se encuentran en un estado deplorable, sin recibir el mantenimiento adecuado durante más de 100 años. Es inadmisible que las autoridades competentes no hayan actuado de manera responsable y diligente para garantizar la seguridad de nuestros hijos.

La falta de gas, luz y agua en las escuelas es una vergüenza. Nuestros niños merecen un entorno propicio para el aprendizaje, no un lugar donde se sientan inseguros y expuestos a enfermedades y plagas. Es indignante que, en pleno siglo XXI, aún tengamos que lidiar con problemas tan básicos como la falta de suministro de servicios esenciales. ¿Dónde están los recursos destinados a la educación? ¿En qué bolsillos se dilapidan? Exigimos respuestas claras y contundentes.

Además, no podemos dejar de mencionar el desamparo laboral y salarial que sufren nuestros queridos docentes y personal no docente. ¿Cómo se espera que brinden

una educación de calidad cuando no reciben un sueldo digno y no cuentan con condiciones laborales adecuadas? ¡Es hora de valorar y respetar a quienes dedican su vida a la noble tarea de educar a nuestras futuras generaciones!

Queremos respuestas y soluciones concretas, no más promesas electorales vacías. Necesitamos un plan de acción claro y realista para abordar de manera inmediata y efectiva los problemas que afectan a nuestras escuelas. No podemos permitir que nuestros hijos sean víctimas de la desidia y el olvido. ¡Exigimos un cambio real y tangible!

En vista de lo expuesto, solicitamos con vehemencia que se lleve a cabo una investigación exhaustiva por parte del Poder Ejecutivo Provincial para obtener respuestas claras y contundentes.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores sírvanse acompañar con su voto la presente solicitud de informes.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.